

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

- 0 -

Legajo No.

Cuaderno No. 31

Año 1809

No. de hojas útiles 2

Auto seguido por Da. Agustina Sánchez, pidiendo licencia para abrir una casa Velería en la calle de los Huérfanos.

Observaciones

Clasificación CABILDO

CA-602
Caj 25
Doc 195
F 2



SEILO CUARTO, VN CUAR
TILLO, ANOS DE MIL OCHO
CIENTOS SEIS, Y OCHO CEN
TOS Y SIETE.

VALOR para los Años de 1806 y 1807.

Para el ...
Al Señor ...
Junio 17

[Handwritten flourish]

Como s.

La Aguirina Sanchez ante V. y p. r. e. r. e. c. o. y Di
go: que para fomentar mi subsistencia he
determinado abrir un local de veterinaria a labran
yolar de Buzias en la calle de los Huecosanos.
y no pudiendo verificarlo sin la p. r. e. n. s. i. a de
V. y V. P. u. r. a. n. t. e.

A V. E. p. i. d. o, y sup. se sirva mandarse me conee
da en la forma de r. e. s. t. i. t. u. t. o en T. u. r. a. d. o.


Aguirina Sanchez

Informe el Sr. Des. Comisionado. Lima y
Año 7. de 1809.

[Multiple handwritten signatures and flourishes]

Pedro y

rubricado p. los Sres. del Exmo. Con. Justicia y
Regimiento de esta Ciudad, estando haciendo
aud. pub. en la Sala de su Ayuntamiento
en el dia de su fecha

Ame mi. 
Mig. de Arana
Ten. del Sr. del Exmo. Con.

Exmo. S.

El Sr. D. Juan de Soler que admite la ofi-
cina que se pretende, y si Agustina
Sancho se sugera ala fianza de los Sr.
D. y demas que previene el art. 14.
del Reglam. que sobre esto tiene
no encuentre embarazo p. que se
le libere por N.E. la licencia que soli-
cita. Lima y Julio 11 de 1809.


Joaquin Manuel Cobo

Expedate en la forma acostumbrada. Lima
y Julio 11 de 1809



Rubricado y rubricado por los Sres. del Exmo. Con. Just.

Pro- Regim. de la Ciudad, estando huvendo aud. p. en la Sala
de su Ayuntamiento. en el día de...

Ante mí. *M. A. de Arana*

Para los señores de...

...

